

MARTES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 231

## 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

#### DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE Y ORDENACIÓN ACADÉMICA

**CVE-2018-10338** *Resolución de 19 de noviembre de 2018, que publica la composición de las Comisiones de Valoración de Méritos del concurso de traslados de funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, de Profesores Técnicos de Formación Profesional, de Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, de Profesores de Música y Artes Escénicas, de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y de Maestros; y del concurso de traslados de funcionarios docentes del Cuerpo de Inspectores de Educación en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

De conformidad con lo dispuesto en la base decimosexta de la Orden ECD/114/2018, de 23 de octubre, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 31 de octubre, por la que se convoca concurso de traslados para funcionarios docentes pertenecientes a los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanzas Secundarias, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, de Profesores de Artes Plásticas y Diseño, Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y al Cuerpo de Maestros de la Comunidad Autónoma de Cantabria y en la base décima de la Orden ECD/115/2018, de 23 de octubre, por la que se aprueba la convocatoria del concurso de traslados de ámbito estatal para provisión de plazas vacantes en la Inspección de Educación, se hace pública la composición de las Comisiones de Valoración de méritos de los apartados 5 y 6 del baremo, excepto los subapartados 5.3, 6.4, 6.5 y 6.6 del concurso general de traslados y de los apartados 3 y 4, excepto el subapartado 4.2, del concurso general de Inspectores de Educación, tal y como establecen las convocatorias que estará formada por los siguientes miembros:

Comisión de Valoración de méritos del Cuerpo de Maestros:

Presidente: D<sup>a</sup> Lino Torralbo Quintana - Inspector de Educación.

Vocales:

- D. José María Lozano Urresti - Asesor Docente.
- D. Óscar Domínguez Martín - Asesor Docente.
- D. Francisco Díez García - Asesor Docente.
- D. Rafael Ruiz Ortega Asesora Docente - Asesor Docente.

Comisión de Valoración del resto de Cuerpos Docentes:

Presidente: D José María Rabadán Vergara - Inspector de Educación.

Vocales:

- D. M<sup>a</sup> Luz Gutiérrez Valentín - Asesora Docente.
- D. M<sup>a</sup> Jesús Rodríguez Roldan - Asesora Docente.

CVE-2018-10338

MARTES, 27 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 231

- D. José Francisco Calvo Martín - Asesor Docente.
- D. Javier González Fernández - Asesor Docente.

Comisión de Valoración del Cuerpo de Inspectores:

Presidente: D. Fernando García Arto - Inspector de Educación.

Vocales:

- D. Luis Ángel Rioseras Alonso - Inspector de Educación.
- D<sup>a</sup> Azucena Gozalo Ausín - Inspectora de Educación.
- D<sup>a</sup> José Luis Blanco López - Inspectora de Educación.
- D<sup>a</sup> Isabel Arias Sayago - Inspectora de Educación.

Los miembros de las Comisiones están sujetos a las causas de abstención y recusación establecidas en los artículos 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Santander, 19 de noviembre de 2018.

El director general de Personal Docente y Ordenación Académica,  
César de Cos Ahumada.

[2018/10338](#)